

Guayaquil, 04 de Abril del 2012

Informe a la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
LINA PARTICIPACIONES LINAPART S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución numero 92.1.4.30013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre de 1992, presente vuestra consideración el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, que cubre con el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

1. Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo referente al proceso de Disolución y Liquidación de la compañía.
2. En el mes de Junio me nombran como Liquidador de la Compañía, de tal manera que actuare para dar fiel cumplimiento a las entidades de control como Superintendencia de compañías y Servicio de Rentas Internas en todo el proceso de Disolución y Liquidación de la Compañía.

Muy atentamente



DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA
LIQUIDADOR

